

FOUCAULT, MICHEL

"El sujeto y el poder"

En: Revista de Ciencias Sociales

Departamento de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales

Fundación de Cultura Universitaria

Revista N° 12

Montevideo, 1996

### Por qué estudiamos el poder: la cuestión del sujeto

"...mi objetivo ha sido elaborar una historia de los diferentes modos por los cuales los seres humanos son constituidos en sujetos. Mi trabajo ha lidiado con tres formas de objetivaciones, las cuales transforman a los seres humanos en sujetos. El primero, el modo de investigación que trata de darse a sí mismo el estatus de ciencia... (...) En la segunda parte de mi trabajo he estudiado los modos de objetivación a los que yo llamaría prácticas divisorias. El sujeto está dividido tanto en su interior como dividido de los otros. Este proceso lo objetiva. (...). Finalmente, ... los modos en que los seres humanos se transforman a sí mismos en sujetos. (...). Por lo tanto, no es el poder sino el sujeto, el tema general de mi investigación." (p. 8)

"Soy escéptico respecto a la presunción de que la problemática del poder haya emergido recién en el siglo XX. Para nosotros la problemática del poder, no sólo configura una cuestión teórica sino que es parte de nuestras experiencias. Me gustaría referirme solamente a dos formas patológicas de estas experiencias, aquellas dos enfermedades de poder, el fascismo y el stalinismo. (...) a pesar de su propia locura interna, se valieron de ideas y mecanismos de nuestra racionalidad política." (p. 8)

"La relación entre racionalización y excesos de poder político es evidente ... ¿qué hacer con un hecho tan evidente? ¿Debemos juzgar a la Razón? Desde mi punto de vista, nada sería más estéril. En primer lugar, porque este ámbito nada tiene que ver con la culpabilidad o la inocencia. En segundo lugar, porque no tiene sentido referirse a la Razón como entidad contraria a la no-Razón. Por último, porque tal juicio nos induciría a engaño, a adoptar el papel arbitrario y aburrido tanto del racionalista como del irracionalista. (...). Sería conveniente no tomar como un todo la racionalización de la sociedad o de la cultura, sino analizar tales procesos en diversos campos, cada uno en referencia a una experiencia fundamental: locura, enfermedad, muerte, crimen, sexualidad y así sucesivamente. Creo que la palabra racionalización es peligrosa; lo que debemos hacer es analizar racionalidades específicas, más que invocar constantemente al Progreso y a la racionalización en general. (...). Más que analizar el poder desde el punto de vista de su racionalidad interna, consiste en analizar relaciones de poder a través del antagonismo de estrategias. (...). Con el propósito de entender de que se tratan las relaciones de poder, tal vez deberíamos investigar las formas de resistencia y los intentos hechos para disociar estas relaciones." (p. 9)

"Hay dos significados de la palabra sujeto; sujeto a otro por control y dependencia y sujeto como constreñido a su propia identidad, a la conciencia y a su propio autoconocimiento. Ambos significados sugieren una forma de poder que sojuzga y constituye al sujeto. Generalmente, puede decirse que hay tres tipos de luchas contra las formas de dominación (étnicas, sociales y religiosas); contra formas de explotación que separan a los individuos de aquello que ellos mismos

producen; o contra aquello que ata al individuo a sí mismo y los subsume a otros de esta forma (luchas contra la sujeción, contra formas de subjetividad y sumisión)." (p. 10)

"Es cierto que los mecanismos de sujeción no pueden ser estudiados por fuera de su relación con los mecanismos de dominación y explotación. Pero ellos no constituyen lo terminal de muchos de los mecanismos fundamentales. Ellos conforman relaciones complejas y circulares con otras formas. (...). La mayor parte del tiempo el Estado es percibido como un tipo de poder político que ignora a los individuos, que mira sólo los intereses de la totalidad, yo diría, de una clase o de un grupo de ciudadanos. Eso es bastante cierto, pero me gustaría subrayar el hecho de que el poder estatal (y esta es una de las razones de su fortaleza) es una forma de poder, al mismo tiempo individualizante y totalizante. (...). Esto es debido al hecho de que el Estado occidental moderno, ha integrado en una nueva forma política, una vieja técnica de poder, que tiene su origen en las instituciones cristianas. Podemos llamar a esta técnica de poder, poder pastoral. (...) (éste) designa una forma especial de poder. 1) Es una forma de poder que tiene como último objetivo la salvación individual en el otro mundo. 2) ...no es meramente una forma de poder que guía, sino que debe ser preparado para sacrificarse a sí mismo por la vida y la salvación de la carne. (...) 3) Es una forma de poder que no atiende solamente a la comunidad en su globalidad, sino a cada individuo en particular durante su vida entera. 4) ...esta forma de poder no puede ser ejercida sin el conocimiento de las mentes humanas, sin explorar sus almas, sin hacerles revelar sus más íntimos secretos. (...) creo que podríamos distinguir dos aspectos del poder pastoral, el de la institucionalización eclesiástica, la cual ha desaparecido o al menos ha perdido su propia vitalidad a partir del siglo XVIII y el de su propia función, la cual se ha diseminado y multiplicado más allá de la institución eclesiástica." (p. 11)

"De cierto modo, podemos ver al Estado como a una moderna matriz de individualización, o una nueva forma de poder pastoral. (...). Dejó de ser una cuestión de guiar a la gente para su salvación en el más allá, para pasar a ser una cuestión de asegurar su salvación en este mundo. En este contexto entonces, la palabra salvación toma significados diferentes: salud, bienestar, seguridad y protección contra accidentes (...). Alguna vez esta forma de poder fue ejercida por los aparatos del Estado, o por una institución pública cualquiera, como la policía. (...). ...la multiplicación de los objetivos y agentes del poder pastoral focalizaba el desarrollo del conocimiento humano alrededor de dos roles: uno, globalizante y cualitativo, concerniente a la población; otro, analítico, concerniente al individuo." (p. 12) "La conclusión podría ser que el problema política, ético, social y filosófico de nuestros días no es tratar de liberar al individuo del Estado y de las instituciones del Estado sino liberarnos de ambas, del Estado y del tipo de individualización que está ligada a éste. Debemos promover nuevas formas de subjetividad a través del rechazo de este tipo de individualidad que nos ha sido impuesta durante siglos." (p. 13)

### ¿Cómo se ejerce el poder?

"¿...el poder es algo que existe con tres cualidades distintivas: su origen, su naturaleza básica y sus manifestaciones? (...) ...es necesario distinguir (el poder) que se ejerce sobre las cosas y da a su vez la habilidad de modificar, usar, consumir y destruirlas –un poder que procede de aptitudes directamente inherentes al cuerpo o apoyadas en instrumentos externos. Diría que aquí hay una cuestión de capacidad. Por otra lado lo que caracteriza al poder ... es que este pone en juego las relaciones entre los individuos (o entre grupos). (...) El término poder designa los relacionamientos entre compañeros (y con esto no estoy pensando en juego de suma-cero, sino simplemente y por el momento permaneciendo en términos generales, en un entramado de acciones que inducen a otras

acciones y que se concatenan entre sí). Es también necesario distinguir las relaciones de poder de los relacionamientos comunicacionales que transmiten información por medio del lenguaje de un sistema de signos o cualquier otro sistema simbólico. Sin duda, comunicar es siempre una cierta forma de actuar sobre otra persona o personas. (...). Más allá de que pasen o no a través de sistemas de comunicación, las relaciones de poder tienen una naturaleza específica. Las relaciones de poder, los relacionamientos de comunicación y las capacidades objetivas no deberían ser confundidas. Esto no equivale a decir que existen tres dominios separados..." (p. 13) "Es evidente que la coordinación entre estos tres tipos de relacionamientos no es uniforme ni constante. En una sociedad dada no hay un tipo general de equilibrio entre las actividades teleológicas, los sistemas de comunicación y las relaciones de poder. En todo caso existen diversas formas, diversos lugares, diversas circunstancias u ocasiones en las que estos relacionamientos se establecen a sí mismos de acuerdo a un modelo específico. Pero también existen espacios en los cuales el ajuste de las habilidades, los recursos de comunicación y las relaciones de poder constituyen sistemas regulados y concertados." (por ejemplo, institución educativa) (p. 14) "Estos sistemas también exhiben diferentes modos de articulación, algunas veces dando preeminencia a las relaciones de poder y obediencia (p.ej. disciplinas de tipo monástico o penitencial), algunas otras, a las actividades teleológicas (p.ej. disciplinas de los lugares de trabajo u hospitales) y otras veces a los relacionamientos de comunicación (como en las disciplinas de aprendizaje), algunas también a la saturación de los tres tipos de relacionamiento (como puede ser en la disciplina militar...). (...) Para aproximarnos al tema del poder a través de un análisis del cómo, debemos presentar algunas críticas en relación a la suposición de un poder fundamental. Eso es darse a sí mismo como el objeto de análisis de las relaciones de poder y no el poder en sí mismo - las relaciones de poder que son distintas de las capacidades objetivas, así como de las relaciones de comunicación." (p. 15)

#### ¿Cuál es la naturaleza específica del poder?

"El ejercicio del poder no es simplemente el relacionamiento entre jugadores individuales o colectivos, es un modo en que ciertas acciones modifican otras. (...). El Poder existe solamente cuando es puesto en acción, incluso si él está integrado a un campo disperso de posibilidades relacionadas a estructuras permanentes. Esto también significa que el poder no es una función de consentimiento. (...) ...el relacionamiento de poder puede ser el resultado de un consentimiento más importante o permanente, pero no es por naturaleza la manifestación de un consenso. (...) lo que define una relación de poder es que este es un modo de acción que no opera directa o inmediatamente sobre los otros. En cambio el poder actúa sobre las acciones de los otros: una acción sobre otra acción, en aquellas acciones existentes o en aquellas que pueden generarse en el presente o en el futuro. (...). una relación de poder sólo puede ser articulada en base a dos elementos, cada uno de ellos indispensable si es realmente una relación de poder: el oro (aquel sobre el cual es ejercido el poder) ampliamente reconocido y mantenido hasta el final como la persona que actúa; y un campo entero de respuestas, reacciones, resultados y posibles invenciones que pueden abrirse, el cuál está enfrentando a una relación de poder. (...). Seguramente la naturaleza equívoca del término conducta es una de las mejores ayudas para arribar a términos específicos de las relaciones de poder. Conducir es al mismo tiempo liderar a otros ... y un modo de comportarse con un campo más o menos abierto de posibilidades. El ejercicio del poder consiste en guiar la posibilidad de conducta y poner en orden sus efectos posibles." (p. 15)

"Gobernar no sólo cubre las formas legítimamente constituidas de sujeción política o económica, sino también modalidades de acción más o menos consideradas y calculadas, orientadas a actuar

sobre las posibilidades de acción de los otros. Gobernar, en este sentido, es estructurar el posible campo de acción de los otros. (...). Cuando se define el ejercicio del poder como un modo de acción sobre las acciones como el gobierno de los hombres por otros hombres –en el sentido más amplio del término- se incluye un elemento muy importante: la libertad. El poder sólo se ejerce sobre sujetos libres, y sólo en tanto ellos sean libres. Por esto entendemos sujetos individuales o colectivos que están enfrentados a un campo de posibilidades en el cual diversas formas de comportarse, diversas reacciones y comportamientos pueden ser realizados. (...). Consecuentemente no existe la confrontación cara a cara entre el poder y la libertad, los cuales se excluyen mutuamente (la libertad desaparece en todo lugar donde es ejercido por el poder), sino un juego mucho más complicado.” (p.16)

### ¿Cómo se pueden analizar las relaciones de poder?

Relaciones de poder circunscriptas a ciertas instituciones (p. 16):

1. “...el hecho de que una parte importante de los mecanismos puestos en funcionamiento por una institución sean designados para preservar su propia conservación.”
2. “...el análisis de las relaciones de poder desde el punto de vista de las instituciones le permite a uno abrir la explicación y el origen del primero en el último, lo que es decir, explicar el poder por el poder.”
3. “...en tanto las instituciones actúan esencialmente trayendo a la acción dos elementos: regulaciones explícitas o tácitas y un aparato institucional, se corre el riesgo de dar a uno u otro un privilegio exagerado en las relaciones de poder y por lo tanto ver en el último sólo modulaciones de la ley y la coerción.”

“Esto no niega la importancia de las instituciones en la constitución de las relaciones de poder. Por el contrario, yo sugeriría que se debe analizar las instituciones a partir de las relaciones de poder y no al a inversa y por tanto el punto fundamental de anclaje de las relaciones –incluso si ellas están corporizadas y cristalizadas en una institución- debe ser encontrado fuera de una institución.” (p. 16) “...vivir en sociedad es vivir de tal modo que la acción sobre las acciones de los otros sea posible –y de hecho sucede así. Una sociedad sin relaciones de poder sólo puede ser una abstracción. Por lo cual cada vez es más políticamente necesario el análisis de las relaciones de poder en una sociedad dada, sus formaciones históricas, sus fuentes de fortaleza o fragilidad, las condiciones necesarias para transformar algunas o abolir otras. Decir que no puede existir una sociedad sin relaciones de poder, no es decir que aquellas que están establecidas son necesarias o en todo caso, que el poder constituye una fatalidad en el corazón de las sociedades, tal que éste no pueda ser minado.” (p. 17)

### Relaciones de poder y relaciones de estrategia

Estrategia (p. 18):

1. designa los medios empleados en la consecución de un cierto fin, es por lo tanto una cuestión de racionalidad orientada a un objetivo;
2. designa la manera en la cual una persona actúa en un cierto juego de acuerdo a lo que ella piensa que sería la acción de los demás y lo que considera que los demás piensan que sería su acción.
3. designa los procedimientos usados en una situación de confrontación con el fin de privar al oponente de sus medios de lucha y obligarlo a abandonar el combate...

"...si es verdad que en el corazón de las relaciones de poder y como una condición permanente e su existencia hay una insubordinación y una cierta obstinación esencial de parte de los principios de la libertad no hay entonces relación de poder sin los medios de escapatoria o fuga posibles. Cada relación de poder, implica en última instancia, en potencia, una estrategia de lucha, en las cuales las fuerzas no están superimpuestas, no pierden su naturaleza específica, no se vuelven confusas. Cada una constituya para l otra un tipo de límite permanente un punto de posible revés. (...). Para una relación de confrontación, desde el momento que no es una lucha a muerte, la fijación de una relación de poder se vuelve un objetivo al mismo tiempo que su cumplimiento y su suspensión. Como contrapartida, la estrategia de lucha, también constituye una frontera para las relaciones de poder, la línea en la cual, en vez de manipular e inducir acciones de forma calculada, se debe estar satisfecho con la reacción a ellas luego de un evento. No sería posible para las relaciones de poder existir sin los puntos de insubordinación, que por definición son medios de escapatoria. (...). alcanza su término final tanto en el tipo de acción que reduce al otro a la impotencia total ... como en la confrontación con aquellos que no gobierna y su transformación en adversarios." (pp. 18-19)